

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes 1'75 pta.
Un trimestre 5 »
Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
Extranjero, trimestre 10 »
Número suelto 0'10 »

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no precediendo ajuste á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: MARTES 19 DE ENERO DE 1897

NUM. 3.220

EL LIBERAL

MARTES 19 de Enero de 1897

UN ENTIERRO

Embargado el ánimo por el pesar más legítimo, cumplimos en la tarde del domingo con el deber de acompañar hasta el cementerio el cadáver del que fué en vida cariñoso amigo, excelente padre, periodista laborioso y empleado íntegro, D. Francisco Huesca, administrador de EL LIBERAL desde el día de la fundación de este periódico.

Compartió con nosotros el Sr. Huesca, por espacio de muchos años, la ruda, la penosa, la siempre ingrata labor del periodismo, en la que la mejor voluntad, el más noble deseo, los propósitos más generosos y más levantados, rara vez obtienen otra recompensa que la representada por la satisfacción del deber cumplido, pero rica, en cambio, en adversidades, en amarguras y en disgustos que sólo el periodista puede apreciar y que, acibarando su existencia, señalan en ésta los dolorosos jalones de una jornada en que toda abnegación y todo sacrificio tienen sitio preferente, alternando con las ingratitudes y los desafectos, tal vez de aquellos mismos que en el orden moral vendrían obligados á descubrirse con ese humilde, pero infatigable obrero de la inteligencia, que teniendo muchas veces en su mano y á su alcance la reputación del presente y el porvenir de muchas medianías y de no pocas nulidades, es bastante noble y sobradamente abnegado para fabricar aparatosas posiciones, elevando hasta ellas á los que suelen devolver con frialdades y desdenes, cuando no con agravios y con injurias, la merced que desinteresada y noblemente recibieron del que al fin de su camino, sólo encuentra para sí las crueldades de la neurosis ó los dolores de la afección cardíaca, el abandono y la miseria para los suyos. Con nosotros compartió Huesca ese rudo y diario batallar lleno de espinas, que constituye la vida del periodista; á nuestro lado estuvo, así en los días de bonanza, como en los períodos de adversidad y de infortunio; no fué sólo el administrador íntegro y honrado de este periódico; tuvo siempre á su cargo la sección de información, y era tanta su experiencia y tan larga su práctica, que más de una vez, la frase cojida al vuelo, la rápida ojeada sobre la mesa de una dependencia pública, la observación hecha á la casualidad ó la conversación sorprendida entre dos políticos, le sirvieron de base para reconstituir un hecho y para redactar una nota que nos permitió muchas veces anticipar una noticia sensacional, sin que sus compañeros de reporterismo se diesen cuenta exacta de que tal noticia hubiera sido más bien adivinada que recojida en el mismo sitio y á la misma hora en que otros, como buenos gaceteros reputados, encontrasen otra información que la de las circulares del Boletín ó las curas practicadas en la Casa de Socorro.

Quando el Sr. Huesca puso más de relieve estas condiciones verdaderamente excepcionales fué durante el mando del Sr. Madariaga; entonces, es decir, cuando el edificio del Gobierno de provincia estaba rodeado para los periodistas por una especie de muralla de la China, formada por los cuatro secretarios par-

ticulares de aquel gobernador iracundo y colérico y por los inspectores de orden público en cuyo despacho recibían los periodistas por toda información la de las denuncias de caza furtiva y armas recogidas por la guardia civil, nuestro compañero Huesca, cuyo instinto periodístico le señalaba el camino, percibía, adivinaba por un gesto ó por un detalle cualquiera, aquello mismo que el Sr. Madariaga tenía mayor empeño en reservar, y así sucedió que no alcanzando el gobernador á explicarse la posibilidad de que EL LIBERAL publicase ciertas notas y ciertos apuntes con una rapidez inconcebible, llegó al extremo de ordenar que ningún redactor de EL LIBERAL fuese admitido en el Gobierno de provincia, orden que en cumplimiento de un deber que no por desagradable perdía aquel carácter, hubo de comunicarnos el inteligente y digno secretario señor González de Junguita, con tanta pena como grande fué la alegría con que hubo de participarnos la revocación de aquella exigencia dictatorial cuando el Sr. Madariaga envió al Boletín aquella circular sin ejemplo por la que hizo pública la dimisión de su destino. Y sin embargo, todavía en su ingenio, en su actividad y en sus elementos propios pudo encontrar nuestro compañero Huesca medios de información que permitieron á EL LIBERAL continuar proporcionando al Sr. Madariaga un disgusto diario y una contrariedad cotidiana en aquellos días memorables para nosotros cuando el Juzgado de instrucción no tenía tiempo bastante para visitar nuestra casa y nuestra imprenta, cuando nuestra edición era secuestrada en correos y cuando el apoyo de la opinión liberal é independiente nos obligó á duplicar nuestra tirada; tal fué el concurso que el señor Huesca no dejó de prestarnos ni en aquellos días en que los primeros gérmenes de una afección penosísima comenzaron á minar su existencia. Tranquilo, frío, reservado, resultaba impenetrable y no era fácil adivinar su pensamiento; en cambio su lealtad inquebrantable para aquellos á los que venía ligado por los deberes de la gratitud, fué también la prenda más firme, la garantía más sólida, de la lealtad igualmente irreprochable que para nosotros tuvo y que no podremos olvidar cuando su puesto vacío en nuestra mesa de trabajo nos obligue á recordar su ausencia para enaltecer su memoria.

Antes de entrar en la casa de EL LIBERAL, Huesca había trabajado de igual modo y con el mismo celo en *El Comercio*, en *La Correspondencia* y en *El Constitucional*; en 1886 y siendo presidente de la Diputación el Sr. Ballesteros, fué nombrado archivero del cuerpo provincial; el decreto Elduayen le redujo á una plaza de auxiliar, y con celo, que sus jefes certifican, la desempeñó, hasta que en Noviembre último fué incluido en la lista de separaciones que la Diputación acordó al resolver las suspensiones que en Octubre anterior había decretado la Comisión provincial. Triste testimonio, doloroso ejemplo de las relaciones lamentables cuanto absurdas que en España enlazan la administración con la política.

Acaso el pesar profundo que en su espíritu pundonoroso hubo de producir aquella cesantía fué la causa de que se acentuase la afección cardíaca que en la noche del sábado tuvo funesto desenlace, dejando sin jefe á una familia numerosa y un vacío que difícilmente habre-

mos de llenar en la redacción y en las oficinas de este periódico; en nuestra casa será imborrable el recuerdo del amigo cariñoso, del empleado íntegro, del compañero inteligente, activo y laborioso.

A las cuatro de la tarde del domingo le acompañamos hasta el cementerio; acudieron á este triste acto numerosísimos amigos políticos, que demostraron así la solidaridad consoladora que en nuestro partido existe; multitud de amigos particulares, cuya presencia era prenda de estimación y de aprecio; muchos periodistas, que acudieron á ofrecer el último homenaje á un compañero, y el director, redactores, tipógrafos, el personal, en fin, en masa de EL LIBERAL, sin faltar uno sólo; presidieron el duelo el jefe local del partido y exdiputado á Cortes, D. Rafael Terol, en nombre propio y en el del diputado á Cortes por la circunscripción, nuestro jefe y propietario del periódico, D. Enrique Arroyo; el secretario de la excelentísima Diputación, D. Carmelo Calvo, jefe muchos años del Sr. Huesca; el diputado provincial y querido amigo nuestro D. Rafael Beltran; el hermano político del finado, D. Vicente Seguí y el director de EL LIBERAL, don Francisco Figueras.

Sobre la caja se colocó una modesta corona de rosas y pensamientos, en cuyas cintas se leía esta dedicatoria:

«El director y redactores de EL LIBERAL, á su administrador D. Francisco Huesca.»

Bien quisieramos dar mayor extensión á este sencillo recuerdo dedicado á la memoria del que fué nuestro compañero, mas es tan penoso el esfuerzo que necesitamos realizar para concluir estas cuartillas, es tan sincera la pena que nos aflige, que únicamente tenemos alientos para terminar pidiendo á los lectores de EL LIBERAL un recuerdo para la memoria del finado y una plegaria para su alma.

A «LA UNION DEMOCRÁTICA»

La prensa debe inspirarse siempre en fines altos y levantados, nunca en fines mezquinos y egoístas; debe ser firme baluarte de la verdad y abierto palenque donde se discutan las ideas, no centro de recriminaciones mutuas donde se olvide toda clase de respetos y se confunda lastimosamente la idea con la persona; que las ideas, cuando en conciencia no las estimamos buenas, deben ser discutidas, pero las personas, si queremos merecer dictado de prudentes, deben ser respetadas.

La Unión Democrática, para la que están de más todas estas teorías, en su último número ataca al Sr. Figueras de una manera ruda y violenta; pero no con razones y argumentos, sino empleando una serie de vocablos del peor gusto, que vienen á producir en el ánimo del lector desapasionado, un estado contrario del que se propuso el autor de los ataques, quien al proceder de este modo, imita á esos niños torpes y robustos que al verse dominados por otro más inteligente que ellos, rabian y patean y profieren las palabras más soeces y groseras.

No, *Unión Democrática*; no es ese el camino que conduce á la consideración de las gentes. Advierta que hablar á tontas y á locas mal de las personas es propio de otra clase de indivi-

duos, pero no de los que ejercen el ministerio respetable de la prensa.

Y sin perjuicio de lo expuesto contestaremos cumplidamente en el número de mañana.

CABRIÑANA CONDENADO

El sábado último le fué notificada al marqués de Cabriñana la sentencia, y firmada por su procurador señor García Ortega.

Antes que la sentencia fuese comentada por la prensa independiente y de oposición, *El Nacional* publicó el texto para anticiparse á las explicaciones que habría de dar después.

La sentencia

«Resultando asimismo probado que D. José Rivas Chaves, que en la instrucción sumarial negó rotundamente los hechos contenidos en el escrito de Urbina que pudieran constituir cargos contra D. Alberto Bosch, manifestando, por el contrario, que éste le excitaba continuamente para conseguir el aumento de la renta de consumos, y siendo falso que Escartín le pidiera ni él le entregara cantidad alguna por ningún motivo, habiendo sido para asuntos propios y por el solicitada la licencia que se le concedió, y siendo igualmente falsos cuantos hechos comprende el escrito de Urbina y quedan relacionados, en los cuales se atribuía intervención al declarante Escartín, los hermanos Cívico y el señor Bosch; rectificado en el acto del juicio oral sus manifestaciones anteriores, exponiendo que había, en efecto, expuesto al Sr. Urbina varios de los hechos referidos por éste en su denuncia, y que si declaró en los términos indicados se debió á la presión del señor Bosch y á que Urbina no quiso darle dinero.»

Considerandos

«Considerando: que si bien está demostrada la falta de verdad de los hechos que fueron objeto de la denuncia que hizo el procesado, la responsabilidad que puede caber al denunciador hay que apreciarla teniendo en cuenta la voluntad y la malicia con que ejecutaba los actos todos que constituyen los elementos necesarios para la existencia del delito de denuncia falsa.

«Considerando: que para determinar en el caso de autos la verdadera calificación legal que merezcan el hecho ó hechos realizados por el procesado y la responsabilidad criminal en que el mismo haya incurrido, el Tribunal tiene muy en cuenta el equivocado concepto que motivó el ánimo de dicho procesado para obrar como obró ante los tribunales de justicia, de creer que era mero auxiliar de los mismos para depurar la verdad que hubiera en hechos que no sabía de ciencia propia y venían á su conocimiento por terceras personas, creándose en él una conciencia errónea de deberes, que si no puede afirmarse que le priva de voluntad, sí es suficiente para demostrar que no hubo en el repetido procesado la malicia que es inherente á la comisión de todo delito.

»Considerando: que apreciando además el Tribunal todos los otros elementos de prueba que se han aducido durante la sesión del juicio oral, entendiéndose que los hechos que están probados constituyen la imprudencia temeraria que define y pena el artículo quinientos

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y GOROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12, Alicante

118 LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

- dos, que dificulten en sumo grado ó imposibiliten las funciones de estos órganos.
- 50. Tumores erectiles voluminosos y otras excrecencias de los labios ó de las encías que por su tamaño dificulten notablemente la masticación ó la palabra.
- 51. División, pérdida ó falta total ó parcial considerable del paladar, que dificulten la deglución ó alteren notablemente la emisión de la palabra.
- 52. Pérdida ó falta parcial de la lengua que dificulte en sumo grado la masticación, la deglución ó la libre emisión de la palabra.
- 53. Adherencias anormales de la lengua á las partes inmediatas que dificulten en sumo grado la masticación, la deglución ó la libre emisión de la palabra.
- 54. Falta ó pérdida total ó parcial, deformidades considerables, fracturas no consolidadas ó las consolidadas viciosamente de cualquiera de las mandíbulas, que dificulten notablemente la masticación, la deglución ó la libre emisión de la palabra.
- 55. Caries ó necrosis extensas de cualquiera de los maxilares superiores ó inferior ó de los palatinos, comprobados por exploración directa.
- 56. Fístula ó fistulas de la glándula parótida, del conducto de Stenón, de las sub-maxilares, del exófago, del estómago, del hígado, de los intestinos y del ano.
- 57. Hernia ó hernias de las vísceras abdominales de todas especies y graduaciones.
- 58. Procidencia permanente ó irreducible del recto.
- 59. Pólipos fibrosos de gran volumen y tumores

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 115

- 23. Necrosis extensa de uno ó más de los huesos del cráneo, físicamente demostrable.
- 24. Hernia ó hernias del cerebro ó del cerebelo.
- 25. Hidrocéfalo crónico.
- 26. Hidro-raquis.

ORDEN TERCERO

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato de la visión.

- 27. Anquilobléfaron, ó sea unión preternatural y permanente, total ó parcial de los bordes libres de los párpados entre sí, que impida la mayor parte de la visión en ambos ojos ó la imposibilite por completo.
- 28. Simbléfaron, ó sea adherencia de uno de los dos párpados al globo del ojo, que impida la mayor parte de la visión ó la imposibilite por completo en ambos ojos.
- 29. Cicatrices con pérdida de sustancia de los párpados que alteren sus funciones dificultando la visión ó imposibilitándola en ambos ojos.
- 30. Entropión, ectropión, distiquiasis, triquiasis que determinen y sostengan oftalmia crónica y permanente.
- 31. Pterigión, que se extienda hasta el centro de ambas córneas dificultando la mayor parte de la visión ó impidiéndola por completo.
- 32. Opacidades, pannus, albugos, leucomas y man-

ochenta y uno del Código Penal, cuyos hechos, si hubiesen sido ejecutados con malicia, serían en ese caso constitutivos del delito de denuncia falsa, que castiga el artículo trescientos cuarenta y uno de dicho Código.

»Considerando: que del expresado delito de imprudencia temeraria es responsable criminalmente en concepto de autor, por actos directos de ejecución, el procesado D. Julio Urbina y Ceballos Escalera, sin que haya que estimar ninguna circunstancia modificativa de esa responsabilidad.

»Vistos, etc.
»Fallamos: Que debemos condenar y condenamos á D. Julio Urbina y Ceballos Escalera á la pena de dos meses y un día de arresto mayor con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de todas las costas. Así por esta nuestra sentencia los pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Izquierdo.—V. de Piniés.—Felipe Peña.»

La sentencia será firme el día 22.
Reunida la junta de letrados en el despacho del Sr. Gamazo y presente el Sr. Urbina, se acordó interponer recurso de casación.

CUBA

El general Weyler ha autorizado las operaciones de la zafra en la provincia de Pinar del Río. La misma disposición se hará extensiva á las provincias de la Habana, Matanzas y Las Villas.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 16.—Capitán general á ministro Guerra:

En la madrugada del día 10 fué tiroteado Baracoa sin novedad.

Atacado por los insurrectos el poblado Mata, en Cuba, fué rechazada la agresión por el destacamento del ejército; pero un oficial de voluntarios que con cinco hombres ocupaba un fortín, se entregó con éstos.

En encuentros ocurridos en Las Villas, el enemigo tuvo seis muertos y un herido y se le cogieron 21 caballos; de la tropa hubo un herido.

En la provincia de Matanzas se hizo al enemigo 33 muertos y un prisionero, cogiéndole 39 caballos; de los nuestros hubo dos muertos y un oficial y tres de tropa heridos.

En la provincia de la Habana se hizo á los insurrectos 10 muertos y se le cogieron 96 caballos; por nuestra parte, dos de tropa muertos, y un oficial y un soldado heridos.

En Pinar del Río al enemigo se le hicieron seis muertos, cogiéndole dos caballos.

Presentados sin armas uno en Pinar, 11 en Matanzas y tres en Villas; con armas tres en la trocha.—Weyler.

FILIPINAS

Un despacho de Manila que publica el *New York Herald*, dice que son en gran número los insurrectos de Bulacán que siguen presentándose á indulto á las autoridades, no existiendo ya en aquella provincia más que algunas partidas diseminadas.

Fuera de los rebeldes concentrados en Cavite, la insurrección va perdiendo toda importancia; la discordia reina entre los sublevados, los jefes obran sin acuerdo entre sí y las inmediaciones de Manila se ven desde hace algunos días libres de partidas.

Capitán general á ministro Guerra:
Vapores *Montevideo* y *Antonio López* fondearon hoy, desembarcando tropas que fueron recibidas con entusiasmo. También desfiló el batallón de voluntarios visayos, llegados esta mañana.

Continúan activas operaciones en persecución de las partidas en Bulacán. Hoy ha sido pasado por las armas Eusebio Roque, jefe de los rebeldes de aquella provincia. Presenciaron

la ejecución las principales de todos los pueblos, desfilaro por delante del cadáver.—*Po-lavioja*.

PREVISION DEL TIEMPO

Segunda quincena de Enero

Va á ser tan importante como la primera, en el orden meteorológico, para nuestra Península. Porque, continuando inclinadas hacia ella las invasiones oceánicas, no hay que esperar una mejoría duradera en el tiempo, sino que, por el contrario, ha de ser borrascoso, por punto general, y de fuertes temporales en los mares.

Siento muchísimo dar á mis lectores tan desagradable noticia, porque la verdad es que va siendo excesiva la persistencia del mal tiempo en este invierno. Pero no depende del hombre, ni muchísimo menos, cambiar á su antojo las sublimes leyes naturales impuestas por Dios al mundo; y es bastante ya que se le permita conocerlas, aunque sea muy imperfectamente, para admirar, en primer término, la infinita sabiduría que ha presidido á la disposición de tan grandiosas leyes, que están, seguramente, muy por encima de esa media docena de reglas á que la meteorología actual quiere reducir todo este hermosísimo plan del mundo atmosférico.

No, no es eso ni podía serlo. Los grandes períodos de sequía, como la abundancia excesiva de las lluvias, no dependen del capricho de la naturaleza, ni de ese continuo batallar entre la evaporación y la condensación del vapor acuoso, sin orden ni concierto ni medida reguladora, como se ha pretendido por muchísimo tiempo por los físicos y sigue creyéndose aún. No, de ninguna manera; esto es empequeñecer la ciencia, sacarla de su cauce y hacerla caminar sin derrotero fijo, por lo desconocido, queriendo buscar leyes reguladoras, partiendo del caos y del desorden. De aquí ha nacido, indudablemente, este ya viejo é inservible sistema de predecir el tiempo de un día para otro, que carece por completo de bases ciertas y bien determinadas.

No, vuelvo á repetirlo; no es ese el camino que ha de conducir al descubrimiento de la verdad que se busca. El problema es tan astronómico como físico, y tan físico como astronómico, mal que les pese á los sustentadores de una Meteorología añeja é inservible. Por eso es tan difícil de comprenderlo y de abarcarlo en aquella síntesis final, que han buscado y siguen buscando todos los meteorologistas pasados y presentes.

Y no la encontrarán, en los siglos de los siglos, por los caminos que hasta ahora se han seguido. Perdonen mis lectores esta larga digresión, no del todo innecesaria, sino muy pertinente en este caso, según creo, muy aplicable á la *Cuestión fundamental* que estamos ventilando en otros artículos.

Vamos ahora á describir la quincena. Tres períodos pueden hacerse de esta quincena: uno del 16 al 26, que lo constituirá un persistente temporal de lluvias y nieves y vientos fuertes de entre SO. y NO.; otro del 27 y 28, que serán los días más tranquilos en nuestra Península, por alejarse las invasiones oceánicas hacia el NO. y N. de Europa; y otro compuesto del 29 y 30, en que volverá á reproducirse el régimen lluvioso en nuestras regiones.

El sábado 16 se encontrará un centro de depresión al NO. de España, y que el 17 se acercará más á nuestras costas. Desde allí extenderá su acción por la Europa occidental.

La influencia que ejercerá en nuestra Península esta depresión se sentirá preferentemente en las regiones del NO., septentrional y Castilla la Vieja. Ocasionará lluvias y nieves, con particularidad en dichos puntos, teniendo carácter bastante general el 17.

Fuerte temporal en los mares, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 18 amainará algo el temporal, por encaminarse hacia el archipiélago inglés el centro de la depresión de los días anteriores.

Otra nueva vendrá avanzando el 19 por el Atlántico, encontrándose en dicho día su centro hacia los parajes de las Azores. Desde allí extenderá su acción al Continente. Con tal motivo recrudescerá el mal tiempo en nuestra Península, siendo las lluvias bastante generales é intensas en dicho día 19. Continuará el temporal en nuestros mares, con vientos duros de entre SO. y NO.

El miércoles 20 se inclinará al SO. la depresión del Atlántico, siendo menos lluvioso que el anterior.

Desde el jueves 21 adquirirá mayor energía el temporal en nuestra Península, por encontrarse en dicho día bajo la influencia de dos centros de bajas presiones: uno al NO. y otro al S. de ella.

Las lluvias del 21 y 22 serán bastante generales é intensas, con vientos duros, que seguirán alimentando el temporal en nuestros mares.

A partir del sábado 23 ha de producirse una modificación en la situación meteorológica imperante en los anteriores días. Esta modificación será debida al avance por el Atlántico de una importante borrasca.

Partirá el 20 de Terranova, y su núcleo central hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 45°.

El sábado 23 se encontrará el centro de la borrasca al NO. de las Azores, desde donde propagará su acción por el NO. y O. de Europa.

Ocasionará en nuestra Península nieves y lluvias, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre O. y N., que mantendrán el temporal en nuestros mares y harán bajar notablemente la temperatura.

El domingo 24 será parecido al anterior.

El lunes 25 se encontrará el centro de la borrasca de los anteriores días al SO. de Irlanda, desde donde propagará su influencia al NO y O. de Europa. En nuestra Península continuará el mal tiempo, nivoso y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos duros de entre O. y N. y bajas temperaturas. Seguirá el temporal en nuestros mares.

El martes 26 será parecido al anterior.

El 27, el centro de la perturbación atmosférica que venimos describiendo, se encontrará al NO. de las Islas Británicas, y el 28 en Escandinavia. Su acción no será sensible en nuestras regiones.

El viernes 29 volverá el mal tiempo á nuestra Península, por la influencia de una depresión que tendrá su centro en dicho día hacia los parajes de Madera.

Tanto el 29 como el 30 se producirán nuevamente lluvias, que serán bastante generales en nuestras regiones, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 31 el centro de la depresión encontrará al SO. de Inglaterra y NO. de Francia, y su acción será poco sensible en nuestra Península.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Enero de 1897.

REMEMBRANZAS

COSAS DE FERNANDEZ Y GONZALEZ

Manuel Fernández y González entró una tarde en el Suizo y dijo, después de sentarse:

—Señores: he estado en Toledo y he descubierto entre los frescos del claustro de la Catedral un Cristo del *Españoleto*.

Todos se miraron asombrados. Dióscoro Puebla le replicó:

—Manolo, tú no ves gran cosa; te habrás engañado.

—¡Yo! Vosotros no sabéis ver, ni pintar, ni nada; mañana, el que quiera, que venga conmigo á Toledo.

Aunque convencidos todos de que aquello no era verdad, como pasar un día con Manolo era una delicia, nos citamos, y á la mañana siguiente estábamos en Toledo, donde después

de haber almorzado en la fonda de Lino, fuimos á la Catedral.

Efectivamente, no había tal Cristo; pero Manolo no se inmutó y dijo tranquilamente, señalando á una de las paredes del claustro:

—Aquí estaba, lo vi yo, me han robado el fresco.

Aprovechamos la ocasión para dar una vuelta por el grandioso templo y llegamos á la capilla de los Infantes, donde está sepultado don Enrique II.

Para acercarse al sepulcro hay que subir cuatro ó cinco peldaños.

Manolico pidió la escalera, subió y, con gran asombro nuestro y no poco susto del sacristán que nos acompañaba, dió una tremenda bofetada á la estátua yacente, exclamando con voz de trueno:

—Bastardo de Trastámara, el autor de *Men Rodríguez de Sanabria* te abofetea.

Dicho esto bajó, lenta pero solemnemente, la escalera, nos miró con altivez, nos fuimos á comer y regresamos á Madrid.

Es de advertir que Manolo abonó generosamente todos los gastos, y que al regresar en el tren nos dijo:

—Ese villano, ese fraticida me la debía y ya me la ha pagado.

No es muy sabido de muchos que Fernández y González era isabelino decidido, desde el día siguiente al de la revolución.

Su carácter caballeresco le impulsaba por ese camino, á él, al poeta, que dijo á doña Isabel II aquellas gallardas é inolvidables redondillas:

«Reina y señora, salud;
á vuestras plantas hoy llego
casi viejo, casi ciego
y casi roto el laúd.
Enfermo del corazón
vengo, señora, á tus piés.
¡Oh! No temas, que no es
mi pecado la ambición.»

Y aquella otra, en que hablando de su tierra, Granada, dice:

«Un Rey moro la perdió;
ganóla cristiana gente:
es la perla de Occidente:
de esa tierra vengo yo.»

Pues bien: pocas semanas después de la revolución, pidió una audiencia al general Prim, el cual se apresuró á recibirle, admirador como era del gran poeta.

Entró Manolo y le dijo á Prim:

—Mi general, ¿estamos solos?

—Sí señor—le dijo Prim.—Puede usted hablar: ¿en qué puedo serle útil?

—Es muy sencillo: usted es hoy el amo de España, usted es un caballero; traiga usted á la Reina y todo ha concluido.

Excusado es decir que Prim le despidió afectuosamente.

¿Quién sabe si aquella corazonada de poeta no hubiera sido beneficiosa á España y á Prim? Fernández y González tenía formada de sí altísima idea.

En cierta ocasión un amigo le preguntó:

—Vamos, dime... ¿Quién te parece mejor, Homero ó tú?

—Hombre... Te diré.

Otra vez, hablando con varios conocidos en un café, empezó á decir:

—Yo valgo más que Homero, Shakespeare y Dante... Lo que hay es que soy muy modesto.

Todos los que le oyeron se echaron á reír.

Cuando cesaron las carcajadas, el gran novelista dijo:

Pues sí yo no fuese muy modesto, ¿hablaría con ustedes?

EL OTRO.

CUENTOS FRANCESES

SANGRE DE BASTARDO

II

En la primavera de 1870, Gilberto fué nom-

chas de las córneas que por estar situados delante del espacio ó campo popilar impidan en su mayor parte ó imposibiliten por completo la visión en ambos ojos.

33. Estafiloma en ambas córneas.

34. Sinequias anteriores ó posteriores, ó sea adherencia de los iris á la cara posterior de las córneas ó á la anterior de las cápsulas de los cristalinos que impidan en su mayor parte la visión ó la imposibiliten por completo en ambos ojos.

35. Atresia ú oclusión de ambas pupilas.

36. Hidroftalmia doble, ó sea hidropesía del globo ocular en ambos lados.

37. Glaucoma en ambos ojos.

38. Hemoftalmia doble, ó sea colección de sangre en las cámaras de los ojos, permanente y que impida la mayor parte de la visión ó la imposibilite por completo en ambos ojos.

39. Hipopión en ambos lados que impida la mayor parte de la visión ó la imposibilite por completo.

40. Catarata en ambos ojos.

41. Atrofia considerable del globo ocular en ambos ojos.

42. Exoftalmia permanente, ó sea procedencia ó salida permanente de uno ó de ambos globos oculares fuera de su órbita respectiva.

43. Caries de cualquiera de las paredes orbitarias, comprobada por exploración directa.

44. Necrosis de cualquiera de las paredes orbitarias, comprobada por exploración directa.

45. Tumores voluminosos de las paredes orbitarias ó de los órganos contenidos en las órbitas que perturben notablemente la visión, la dificulten en su mayor parte ó la imposibiliten por completo en ambos ojos.

46. Pérdida de la mayor parte, ó imposibilidad completa de la visión, que dependa de la existencia, en cada uno de los ojos, de algunos de los defectos ó enfermedades incluidos como dobles en este orden.

ORDEN CUARTO

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato de la audición.

47. Caries ó necrosis de los huesos de ambos oídos, comprobada por exploración directa y acompañada de supuración característica.

ORDEN QUINTO

Defectos físicos y enfermedades correspondientes al aparato digestivo y sus anejos.

48. Falta ó pérdida total ó de la mayor parte de cualquiera de los labios que dificulten notablemente la libre emisión de la palabra.

49. Cicatriz ó cicatrices extensas de los labios ó carrillos, con pérdida de sustancia y retracción de teji-

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. » 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

brado ingeniero de la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

El primer domingo que siguió a este nombramiento hubo fiesta en el presbiterio; el ama de gobierno, la nodriza, el cura y también Gilberto, mezclaron sus lágrimas de alegría.

El champagne, al que estaban poco habituadas aquellas gargantas sobrias, demostró que su reputación no era usurpada, y alegró a las cuatro honradas personas.

Las dos mujeres contaron a cual mejor la caída del cielo de Gilberto, y describieron la escena del canastillo y el descubrimiento de la cartera.

Al escuchar esta palabra, el rostro del cura perdió su sonrisa: el anciano comprendió que el momento de hablar había llegado. Se levantó y condujo a Gilberto a su despacho, cerró con la llave y le sentó en un sillón.

La actitud recogida, solemne del anciano sacerdote, su voz conmovida por los sollozos reprimidos; todo esto iba derecho al corazón de Gilberto. El joven adivinaba lo que iba a escuchar. Para dar valor al esfuerzo moral de su preceptor se levantó y le abrazó dándole un beso en la frente con respetuosa ternura.

El sacerdote abrió un cajón y tomó un sobre lacrado, le abrió y sacó la pequeña cartera de piel azul, se aseguró de la presencia de la carta, la colocó delante de él y con voz trémula le dijo:

—Hoy, querido hijo, tienes una posición, eres algo; yo puedo sin inquietud entregar mi alma a Dios; tengo sesenta años y es ya tiempo que oigas de mi boca lo que de las murmuraciones é indiscreciones del vecindario habrás escuchado, lo cual, por tu delicadeza, no intestaste nunca preguntarme. Si; tenías cerca de diez meses cuando fuisteis confiado á mi puerta en ese cestillo que ves ahí y que contiene aún los pañales cuidadosamente doblados por Margarita; esto ocurrió el 4 de Febrero de 1845, día de San Gilberto; en el canastillo encontré esta cartera que te entrego, y dentro una carta escrita en alemán, esta que ves aquí, y un rollo de veinte billetes de Banco de mil francos, de los cuales ahí está el título. Todo esto es tuyo.

—Si yo no me engaño, mi querido maestro, el capital está intacto, puesto que está aquí la renta; cómo, pues, ha hecho usted para pagar los gastos de colegio, exámenes y todos los demás?...
—No te inquietes por eso, hijo.

—Usted no tiene fortuna; cómo se ha arreglado? ¿Sus recursos son escasos!

—Tú me has reembolsado largamente haciéndote un hombre digno y honrado.

—De estos mil francos de renta hago dos partes: una para la nodriza y la otra para Margarita.

—Presenta esa decisión, Gilberto; ve tú mismo á anunciarlo á esas dos honradas mujeres, y sentirás cuán hermoso y dulce es agradecer.

En cuanto al misterio de tu nacimiento, no sé nada más que lo que dice esa carta; tu alma ha debido más de una vez hablarte de tu madre...

—Es usted á quien más quiero en el mundo, mi bienhechor; y aunque he pensado en mi madre, hasta mi muerte la imagen de usted será siempre la más dulce, la más querida é invocada por mí.

III

La guerra con Alemania acaba de estallar. Los despachos anuncian la destrucción de nuestras mejores legiones.

A fin de continuar la lucha, se formó un nuevo ejército; el ingeniero Gilberto, nombrado teniente de movilizados, fué con su compañía colocado en la vanguardia en la entrada del bosque de Compiègne.

El enemigo avanzó con una habilidad lenta, como el bosque que anda, de *Macbeth*.

Una mañana, al amanecer, se presentaron los primeros hulanos. La compañía de Gilberto sufrió el primer choque; por una y otra parte hubo muertos y heridos. El anciano sacerdote quiso acompañar al teniente.

Gilberto recibió una herida mortal, y cayó. Al caer, oyó una voz que le era muy querida, que gritó:

—¡Han matado á mi hijo!

Era el anciano sacerdote. En la locura de un dolor moral atroz, cogió un fusil, apuntó y disparó al azar sobre el enemigo; más una bala le entró por la frente, y cayó al lado de su discípulo.

Los dos murieron al mismo tiempo.

IV

Algunos meses después de este episodio. Guillermo de Pfurtz, capitán de hulanos, estaba de vuelta en su castillo de Friedvarther, romántica residencia que se retrata en el Elba.

En presencia de su madre abría las maletas y las cajas que encerraban su parte de botín recogido en Francia; kapis variados, revólvers, etc., etc.

Entre estos objetos se encontraba una cartera de piel azul.

El capitán se la entregó á su madre diciéndola:

—Tomad madre, eso ha sido encontrado en el bolsillo de un bastardo, lee la carta, está escrita en alemán.

Alguna alsaciana seguramente, que tenía el corazón demasiado sensible.

nuestros hombres le tumbó como una liebre. Dame esa cartera, yo la limpiaré.

La palabra limpiar, á propósito de esta sangre que quizás fuera la de su otro hijo, hizo estremecer á la señora Pfurtz.

—No, déjala, Guillermo; será un recuerdo de tu campaña, quédate con lo demás. Para nosotras, las madres, un soldado que cae, es un hijo que muere.

—¡Oh! ¡Ese no era un hijo, era un bastardo!

Con el pretexto de tomar las aguas de Pierrefonds, la señora Pfurtz, se dirigió algunas semanas después á Francia. Se instaló en Pierrefonds haciéndose pasar por alsaciana; preguntó á todo el mundo hasta que se enteró de cuanto quería saber.

El ama del cura había muerto de tristeza, pero la nodriza de Gilberto vivía.

La señora Pfurtz hizo relaciones con ella, la obsequió mucho y por ella conoció toda la existencia de Gilberto, sus éxitos, su muerte y el cariño del cura.

Fué á llorar sobre las tumbas que los habitantes habían elevado á aquellos dos hombres.

En casa de la nodriza vió una hermosa joven, de unos veinticinco años, ocupada en hacer puntilla.

—Es mi hija—dijo la señora Lefebvre. La hermana de leche de mi Gilberto,—añadió la nodriza exhalando un suspiro doloroso.

—Otra que se os marchará, mi buena Lefebvre, porque un día ú otro se casará.

—Eso no es fácil, porque no tiene dote.

La señora Pfurtz buscó un consuelo á su dolor al lado de sus remordimientos; su conciencia buscaba una redención, y la encontró. Volvió á Alemania, y apenas entró en su castillo envió á la nodriza una fuerte suma de dinero, acompañada de estas sencillas palabras en francés y sin firma:

«La madre de Gilberto suplica á usted, señora, acepte la dote de su hija; usted que es madre, ruegue por mí.»

Han transcurrido dos años.

La señora Pfurtz ha muerto. Su hijo legítimo despoja piadosamente las reliquias maternales. Encuentra la cartera y la carta y el trozo cortado que se adapta á la carta. Reflexiona, y cree reconocer la escritura de su madre; recuerda la turbación de ésta á la vista de la cartera; sus dos viajes á Pierrefonds y otros misteriosos recuerdos.

—La sangre del bastardo, que mancha la cartera, esa sangre que mi madre ha respetado, ¿será la de un hermano?

Si, capitán.

JUAN ALESSON.

(Se concluirá).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Locales y regionales

Hace ya más de un mes fueron levantados los adoquines y cantos rodados junto las aceras de las calles de la Virgen de Belén, San Nicolás, San Agustín y Angeles, seguramente por los empleados en el servicio de las aguas de la Alcoraya; así se dejaron y así continúan, siendo punto menos que imposible el tránsito á pié, y de absoluta imposibilidad en carruaje; y esto se tolera con estóica indiferencia y se suceden los días y las semanas; se sucederán los meses, y el público continuará sufriendo la molestia originada por tales tolerancias.

Señor alcalde; el vecindario agradecería mucho la intervención de V. S. para conseguir que cantos y adoquines vuelvan á su sitio, en vez de andar sueltos por esos mundos de Dios y hasta codeándose con las personas.

El tradicional *porrate* de San Antón se vió anteayer tarde sumamente concurrido, contribuyendo á ello lo espléndido y magnífico del día. Lo que nos extrañó muchísimo fué que no se celebrara, como de costumbre, en la plaza de Santa Teresa y sí en el restaurado paseo de Campoamor, sin que podamos explicarnos á qué obedece este cambio.

¿Nos lo podría explicar *La Monarquía*?

Ayer tarde á las cuatro se verificó el entierro de la señora madre de nuestros muy queridos amigos D. Francisco y D. Antonio Puigcerver.

Presidían el duelo el hijo de la finada D. Antonio y los señores general gobernador militar, D. Juan Maisonnave y D. Rafael Terol.

Numerosa y distinguida concurrencia acompañó al cadáver hasta la calle de Alfonso el Sabio, donde se despidió el duelo.

En la profunda pena que sufren los señores Puigcerver por la desgracia que les aflige, tomamos una parte principalísima.

Ayer tarde á las cuatro y media falleció don Jaime Ortuño, distinguido profesor del colegio de San Luis, de esta capital.

Era el finado persona que por su modestia y especiales condiciones de carácter, se hacia acreedor á la consideración y buena amistad de cuantos le trataban.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Ha sido acordada la rehabilitación del suprimido título del Reino, que con la denominación de Marqués de Torrealegre poseyeron los antecesores del gobernador de Murcia, don Juan de Madariaga, en favor del que se expedirá la oportuna carta de sucesión.

La prensa habanera pide el empleo de teniente general para el que lo es de división Sr. González Muñoz, persona que tantas y tan mercedias simpatías conquistó en Alicante, de cuya provincia y plaza fué gobernador militar en dos distintas ocasiones.

Se encuentra enfermo de algún cuidado la señora de nuestro amigo particular D. Mariano Calvo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Con motivo de la enfermedad que aqueja á una persona de su familia, salió el sábado por la línea de Murcia, para Ujijar (Granada), el teniente fiscal de esta Audiencia Sr. Bayo, á quien acompaña su distinguida señora.

Celebraremos su pronto y feliz regreso.

Después de haber sufrido una dolorosa operación quirúrgica, ha empezado á mejorar la joven esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Alejandro Corona.

Debiendo procederse á la formación del Plan provincial de aprovechamientos para todos los montes públicos de la provincia, que ha de regir en el año de 1897, á 1898 y en armonía con lo dispuesto en el artículo 87 del Reglamento de 17 de Mayo de 1865 y Real decreto de 23 de Septiembre de 1881, el gobernador civil previene á los Ayuntamientos de todos los pueblos que posean montes, que por medio de sus respectivos alcaldes remitan á este Gobierno civil antes del 1.º de Marzo próximo, notas exactas en que consten las propuestas de todos los disfrutes que intenten utilizar en sus predios durante el expresado año forestal, que empiece á contarse el primero de Octubre entrante, á fin de que puedan tenerse en cuenta esas necesidades, armonizándolas con la buena conservación de los mismos montes; advirtiéndole que transcurrido el plazo que se fija, no serán admitidas nuevas propuestas.

Terminada la comisión del servicio que le trajo á Alicante, marchó anteanoche para Valencia y Madrid el inspector general de Hacienda D. Carlos Regino Soler, acompañándole hasta Villena su hermano y comprovinciano nuestro D. Juan de Dios Soler.

Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra, han sido significados para ocupar las vacantes de esta provincia, los siguientes licenciados del ejército:

Tesorería de Hacienda de Alicante, plaza de aspirante segundo, con 1.000 pesetas anuales; sargento segundo Felipe Riquelme Jiménez.

Ayuntamiento de Albatera, oficial de secretaría, con 747 pesetas anuales, sargento segundo Manuel Juan García; guardas de término, con 482 pesetas, soldados José Fernández Picazo, Nicolás Pérez Antón y Escolástico Pérez Bruno; guardia municipal con 547 pesetas, cabo segundo Ramón Berná Serna; alguacil con 547 pesetas, sargento segundo Manuel Vicente Sánchez.

HÍGADO

Estaba en un estado bastante grave debido á la enfermedad al hígado é intestinos que me aquejaba desde hace mucho tiempo.

Fuí asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo único. Mi constancia á las aguas minerales, daba esperanzas á mis médicos, que podría llegar á apaciguar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN. Puedo asegurar que fué una revelación; pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así, que continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—*Fernando R. Dixon.*
Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Hasta ahora no ha llegado á la administración de Correos de Nueva York ninguna carta con sello de la llamada por los insurrectos república de Cuba.

Si llegase alguna—dice un telegrama de *El Imparcial*—no sería puesta en circulación, en virtud del artículo 11 del convenio postal internacional, á menos que se ordenase lo contrario por el director de Correos de Washington.

TRIBUNALES

Hoy se celebrará en la sección segunda de la Audiencia la vista de la causa sobre hurto, procedente del Juzgado de Dolores, contra José Martínez y otro, estando encargado de la defensa el abogado Sr. Guardiola.

DESENGAÑO

Un desengaño cualquiera desilusiona profundamente.

Ni más ni menos fué lo que me pasó al consultar á hábiles médicos y al arriesgar la aplicación de sus prescripciones con el fin de librarme de una tos tenaz, que por tanto tiempo me abatió.

Llegado al desanimo y al descreimiento, resolví aceptar, á indicación de una respetable señora, hacer uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.

Confieso que este medicamento fué para mí una verdadera maravilla, pues en poco tiempo me encontré completamente curado.

Hoy insensiblemente lo recomiendo sin cesar á niños y adultos, convencido que es un gran remedio las Píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN.—*Joaquín L. Pereira.*
—Profesor y tenedor de libros.
Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

La Tisis! Sólo el nombre espanta!—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existiera un remedio para este terrible azote de la humanidad, aún en el estado más peligroso, este remedio es la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, la cual es preparada con el aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de Cal, So-

da y Potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo.—Lenguado á la flamenca.—Perdices rellenas.—Macarrones al «gratin».—Ensalada.—Queso.—Postres.

Comida.—Sopa de macarrones.—Solomillo con salsa al Madera.—Pollo á la francesa.—Coles de Bruselas con manteca.—Arroz á la parisense.—Postres.

Perdices rellenas.—Se hace un picado ó un relleno con el hígado de las perdices, tocino raspado, sal, perejil y cebollas picadas. Este relleno se mete en el cuerpo de la perdiz y cuézase; enseguida se vuelven las patas sobre el pecho, se rehoga en la cacerola con manteca y después se pone á asar en el asador. Se sirve con jugo claro ó zumo de limón ó naranja.

Arroz á la parisense.—Se corta en cuadraditos tocino de pecho y se rehoga en manteca de vaca con una cebolla picada; cuando todo tiene buen color se añaden 250 gramos de arroz, se pone caldo hasta cubrirlo, se tapa la cacerola, se deja cocer un momento y luego se pone al horno hasta que termine de hacerse.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer á las estaciones, para que sirva de aviso á los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Llopart.—Orozco.—Lorenzo.—Vidal.—Martínez.—Orden.—Hermanos.—M. N.—Amérigo.—Carreras.—Esteve.—Orden.—Carbonell.—Issanjon.—Velázquez.—Iborra.—Almela.—Carratalá.—Romero.—Donat.—García.—Fórner.—Orden.—Orts.—Pérez.—Clement.—Avellá.—Oliver.—Mora.—Navarro.—Sánchez.—Blasco.—Poveda.—Ripoll.—Visconti.—Verdú.

Línea de Murcia

Pérez.—Salinas.—Alejos.—García.—Verdú.—Piqueres.—Lloret.—Castañer.—Alberola.—Pérez.—Verdú.—Sandoval.—Facs y C.—Gurtubay.—Vizcaino.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París cheque.	23'60
Lóndre: cheque.	31'23
4 por 100 Interior.	63'50
Id. Exterior.	76'40
Amortizable.	75'20
Cubas 1886.	91'50
Id. 1890.	78'00
Banco de España.	000'00
Tabacos.	213'50
Obligaciones Tesoro.	100'80
Idem Aduanas.	95'00



Vapor PÉREZ

Saldrá de este puerto directo para Valencia y Barcelona el 19 del corriente, admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Consignatarios Sres. Raymundo y C.ª

CHAMPAGNE CODORNIU

Encargado de transmitir los pedidos en Alicante y su provincia, D. Rafael Sánchez, Graciosa, 5.

PRECIOS CORRIENTES

	Caja de 12 botellas	Caja de 24 medias botellas
	PTAS.	PTAS.
Vin de Réserve.	60	69
Sólo puede producirse en años excepcionales. Con su prolongada estancia en las cavas, crece su fino bouquet característico y aumenta su finura.		
Extra.	54	63
Grand Cremant (sec).	44	53
Vino espumoso.	42	51
Sin etiqueta 1.ª.	32	41
» 2.ª.	27	36

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON

Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastrería D. Francisco Verdú con el fin de complacer á sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Lóndres.

Visita la casa y os convencereis

SASTRERIA PALAZON

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Madrid 17, 9 n.

Gobierno niega crisis antes reunión Cortes. Adelantarase planteamiento reformas Cuba. Blanco esperado miércoles Madrid.

Establecimiento tipográfico de V. Botella

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTIBLEMORRAGICO IYEL, Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gota militar, etc.) ANTISIFILITICO COPWER, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PÍDORAS ANTIREUMÁTICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMÁTICO REYSSER; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PÍDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A LOS NIÑOS - A LAS NODRIZAS VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas devulve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. EUBERT), desenterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifica el número de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

Revista Pericial Mercantil

PERIÓDICO DE GRAN INTERÉS

PARA LOS

PROFESORES Y PERITOS MERCANTILES

Suscripciones: Ferráz, 88, 1.º, izquierda, Madrid.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

GRAN HOTEL de ROMA ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personas. Salones de reunión, de fumar y lectura. Baños, telefonos, timbres, carruajes de lujo. Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes. Cocina francesa, inglesa y española. Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores. Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Intérpretes en todos los idiomas. Propietaria, D.^{ña} Asunción Zaragoza. Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes 1'75 pesetas.—Un trimestre 5.—Fuera de la capital, un trimestre 5'75.—Extranjero, un trimestre 10. Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^{ia} son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

GRAN HOTEL de ROMA ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los principes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personas. Salones de reunión, de fumar y lectura. Baños, telefonos, timbres, carruajes de lujo. Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes. Cocina francesa, inglesa y española. Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores. Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios.

Intérpretes en todos los idiomas. Propietaria, D.^{ña} Asunción Zaragoza. Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes 1'75 pesetas.—Un trimestre 5.—Fuera de la capital, un trimestre 5'75.—Extranjero, un trimestre 10. Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente el leche materno cuando este es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil MÁLAGA

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

GRAN FÁBRICA DE ALCOHOLES ANISADOS Y LICORES

J. Díaz y Compañía CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Diaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.º Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.º Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.º Mezclando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas.

Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.

PEDRO DOMECQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS Jerez de la Frontera

Casa fundada en 1730.—Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas, una, dos, tres copas y extra

Pedid COGNAC DOMECQ

Agente en Alicante, D. RAFAEL SANCHEZ SOLER, calle Gravina, 5.